



SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

P R E S E N T E.-

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se anexa al presente, primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 33 fracción III, inciso c), 66 fracción XIV y 181 segundo párrafo de la Ley antes citada, se enviará para su publicación la síntesis del Presupuesto al Periódico Oficial del Estado.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.
**PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 01
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

		PRESUPUESTO AUTORIZADO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	65,087,584.08	26,556,578.35	91,330,904.34
3000	SERVICIOS GENERALES	247,014,202.84	233,553,890.63	479,560,670.70
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	12,697,143.79	168,511.22	12,949,426.27
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	131,524,528.69	245,999,841.42	382,482,458.08

ATENTAMENTE

CD. DE JUÁREZ, N.L., A 18 DE DICIEMBRE DE 2019



LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ

PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LUIS MANUEL SERÑA ESCALERA

SINDICO PRIMERO



ING. RITA ELIZABETH GARCIA VILLARREAL

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SRIA
DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL**